

Precios de suscripción

Castellón al mes 1'00 pesetas.
Fuera, trimestre 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados,
PÍDANSE TARIFAS

Número suelto 5 céntimos.

"La Provincia",
es el periódico de mayor circulación
en esta provincia

La actualidad

En Mairel han sido hoy sometidos en tono humorístico los entusiasmos de los periódicos *El País* y *El Liberal* que hablan del triunfo de los republicanos, estilificando lo de inmenso, colosal, aplastante, etc., etc., siendo así que los datos que se reciben en el ministerio de la Gobernación, resulta que lo mismo los republicanos que los liberales han ganado en estas elecciones muchísimos menos conocimientos que en las anteriores. Este sin contar con que en algunas ciudades han sido batidos totalmente como ha ocurrido en Valencia con los radicales, en Granada, Burges, Murcia y otros pueblos.

El Sr. Ladrero publicará estadísticas de toda España para demostrar el avance de las fuerzas monárquicas y el triunfo de las clases conservadoras.

Cierre de un curioso

Los días festivos en Rusia

Ha sido presentada a la Dama de Rusa una proposición de ley pidiendo que el número de días festivos legales que hoy son 108, sea reducido a 83.

La proposición señala el inconveniente de tener tantas fiestas, y los perjuicios que de ello se siguen a los negocios públicos y privados.

También se pide en la proposición que se reduzca el número de las fiestas en el campo. Hay que advertir que son 123 el año.

No parece que la referida proposición vendría de partes a la región valenciana, donde por desgracia tanto abundan los días festivos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

y socialistas insisten en sus campañas contra el gobierno, suponiéndole interesar solo en favorecer los planes terroristas. El caso del doctor Dubrovic, se prestó a muchos ataques. Los tribunales de Finlandia han rechazado los datos que demuestran la imposibilidad de esta oscura personalidad que era secretario del director del partido de la Unión del pueblo ruso. Ha organizado la lucha reaccionaria, disponiendo las horribles matanzas de judíos estudiantes y de personas sospechosas para los adictos al antiguo régimen. Estos «programas» ó tumultos sanguinarios se realizan contando con la complacencia de la policía. Ahora el doctor, objeto de una querella de la justicia finlandesa, se niega a comparecer ante ella en Helsingfors, y sus amigos tratan para que se lo juzgue en Berlín, con la esperanza de que los magistrados pronuncien sentencia absolutoria, obedeciendo a los secretos resultados de la política dominante en las esferas cortesanas.

Con este asunto se relaciona la sorprendente noticia de que el zar ha concedido a la «Rusia soberana» ó Asamblea rusa, un donativo consistente en la suma de uno mil rublos. Esta Asociación ultramonárquica, está dirigida por Pouriakoff y otros individuos organizadores de los «programas» que han ensangrentado muchas esferas del imperio, desde los últimos días de 1905, hasta la terminación del período revolucionario. Naturalmente, se comprende la tendencia de esta inexacta información. Usualmente ha concedido un efecto, un auxilio de 100.000 rublos a una sociedad denominada Asamblea Rusa, que hasta tiene parecido con la «Rusia soberana», siendo una liga popular cuyo objeto parece más social que político, por su carácter reformista y moralizador.

Per expresa voluntad del soberano, el donativo será destinado a la construcción de un castillo y a la mejora del Liceo gimnástico de esta capital. Ocasionalmente para el mantenimiento del orden público que no sea extraña la opinión y que sea respaldada la verdad de los hechos.

RUTOFF.

La ley de huelgas

La Gaceta ha publicado el texto de la ley de huelgas, que dice así:

D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España;

A todos los que la presión vienen y entienden, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1º Tanto los patrones como los obreros pueden colligarse, declararse en huelga y acordar el paro para los efectos de sus respectivos intereses, sin perjuicio de los derechos que dimanan de los contratos que hayan celebrado.

Art. 2º Los que para formar, mantener o impedir las colligaciones patronales o obreras, las huelgas de obreros o los patos de patrones emplearon violencias o amenazas o ejercieron coacciones bastantes para compelir y forzar el ánimo de obreros o patrones en el ejercicio libre y legal de su industria o trabajo, cuando el hecho no constituya delito más grave con arreglo al Código penal, serán castigados con la pena de arresto mayor o multa de 5 a 125 pesos.

Art. 3º Los que turbaron el orden público o formaron grupos con el propósito reconocido de imponer violentemente a seguir la huelga o el paro, o de obligar a desistir de ellos, incurrirán en la pena de arresto mayor. A los jefes o promovedores se les aplicará esta pena en su grado máximo, siempre que hubieren tomado parte en los actos delictuosos.

Se tendrá por jefes o promovedores de una huelga o paro, para los efectos de esta ley y la de conciliación y arbitraje, a quienes, por ejercer cargo en Asociación o Corporación interesada, o participar en ella, los hubiesen acordado; a quienes de vivas voces o escrito exhortaren o estimularan a los obreros o patronos, y a quienes, usando o tributando representación colectiva, los proclamaren o notificaren.

Art. 4º Los que fueren autores de alguno de los delitos comprendidos en los artículos 2º y 3º de esta ley, por haber inducido a otras personas a cometerlos, serán castigados con el grado máximo, y los ejecutores con el grado mínimo de la pena señalada, siempre que conste la inducción.

Art. 5º Las huelgas o paros serán anuladas a la autoridad con efectos de anticipación en los siguientes casos:

1º Casado tiendan a producir la falta de luz o agua o suspender el funcionamiento de los ferrocarriles.

2º Cuando por la huelga o paro haya quedado sin asistencia los enfermos o ancianos de una población.

Art. 6º Las huelgas o paros serán anuladas a la autoridad con cinco días de anticipación cuando tiendan a suspender el funcionamiento de los tranvías o cuando a

consecuencia de ellos todos los habitantes de una población pierdan su vida privada o su salud.

Art. 7º Los jefes y promovedores de las huelgas o paros comprendidos en los artículos 5º y 6º que no los hubieren anulado a la autoridad dentro de los respectivos plazos serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 8º Las reuniones o manifestaciones que se celebren con el fin de acordar, de sostener o impedir una huelga o paro, se atemperarán a lo dispuesto en la ley de reuniones públicas.

Los delitos cometidos por la presente ley se considerarán similares a los comprendidos en el Código penal para los efectos de la mencionada ley de reuniones públicas.

Art. 9º Las Asociaciones legalmente constituidas podrán formar o sostener colligaciones, huelgas o paros con arreglo a lo dispuesto en la presente ley. Pero no podrán obligar a los asociados a adherirse a la colligación, huelga o paro por medios astutamente el libro ejercido de sus derechos.

Los asociados que no se conformen con los acuerdos sacra de una colligación, huelga o paro, podrán separarse libremente de la Asociación, sin incurrir por esta causa en responsabilidad de ninguna género para con la misma, salvo los compromisos de carácter civil contrariados en aquella.

Art. 10. Los tribunales municipales son los competentes para conocer de las transgresiones previstas y sancionadas en esta ley, tramitándolas según los procedimientos y los recursos establecidos para los juicios de faltas.

Los tribunales manejables aplicarán a los comprendidos en esta ley las disposiciones contenidas en la del 17 de marzo de 1909 sobre condona condicional.

Art. 11. Quedan derogados el art. 588 del Código penal y todas las demás disposiciones que sea contrario a lo establecido en la presente ley.

Por tanto,

Manzamos a todos los tribunales, juzgues, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á 27 de abril de 1909.—

Yo EL REY.—El ministro de la Gobernación, Juan de la Cierva y Peñafiel.

Galería de muchachas

XXI

A la señora

Pilar Martín

Eres como bella flor
que nace fresca y leona,
y que al nacer engalana
los jardines del amor.

Tú das calor y das vida.
Eres fuego y eres luz,
una estrella suspendida
sobre el nocturno capri.

Mariposa juguetona
que despierta a las pasiones,
y que van las ilusiones
tejendote su corona.

Son tus ojos llamadas.
y tu mirar es ardiente,
mientras llevas levemente
las mejillas sonrojadas.

Es tu voz un dulce canto,
y son tus albinas sientes,
cautivas perlas lucientes
de tus labios de amaranto.

Tu frente es playa distante
que besa tu cabellera
en forma de ola, a manera
de obreco mar ondulante...

Así, como casta flor,
eruas el vital camino,
jugal mensajero divino
de la luz y del amor...

ROBERTO RIZO NAVARRO.
Castellón 5 mayo 909.

Las Cortes

Final de la sesión del Congreso

Se entra en la orden del día, continuando el debate del proyecto de Comunicaciones marítimas. Se desecha una enmienda del Sr. Latorre.

El Sr. Arteche presenta una proposición pidiendo que se desglosen del proyecto el impuesto de tonelaje para todos los servicios subvencionados.

El ministro de Fomento lo contesta, diciendo que dicha proposición es inadmisible.

El Sr. Gasco se expresa en términos conciliadores y propone una fórmula de transacción. Opina que la proposición anterior facilitaría la aprobación del proyecto.

El Sr. Bugallo, en nombre de la comisión, dice que nada puede desglosarse, por quanto todo en el proyecto forma un perfecto engranaje, que es insuperable.

Acto seguido se suspende el debate y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso

Continúa el debate del proyecto de Administración local. Se desecha una enmienda del Sr. Arias Miranda al art. 139.

El Sr. Palomo defiende otra al mismo artículo.

Intervienen los Sres. Sol y Ortega y el barón del Castillo de Chires, contestándoles el marqués de Ibarra. Se promueve un ligeramente.

El Sr. Arias Miranda defiende otra enmienda al artículo 139, y todo seguido se suspende el debate y se levanta la sesión.

DE SAN SEBASTIAN

Declaraciones de Castro

Castro ha hecho las siguientes declaraciones a un periodista en correo postal:

«Nadie nuevo puedo desear respecto a mi situación y a la de Venezuela, por haberme ocupado de ello extensamente la prensa extranjera.

Contó con gran lujo de detalles la historia de todas sus visitas desde que salió de Venezuela para Berlín hasta hoy.

Refiriéndose al movimiento de Venezuela, aludió a los trabajos e ingenierías de los Estados Unidos para conseguir el dominio absoluto de las fuentes de Monroe.

Habiendo llegado a esa dominación, ratificada luego por los tratados entre los Estados Unidos y Venezuela, y en virtud de la cual dominación Venezuela quedó sin tribunales judiciales.

Se lamentó de que la labor realizada durante treinta años y los esfuerzos de todo un siglo hayan sido destruidos, quedando perdida completamente la independencia de Venezuela, que tanto sangre ha costado.

Tuvo para el general Gómez frases durísimas, diciendo que no esperaba nunca que cometiera antes de su naturalizar un individuo que él había elevado a alta posición, sacrificando de la nada.

Gómez exclamó—ha sido perjurio, no cumplió el juramento que hizo de observar la Constitución y ha sido prevaricador y traidor a la patria por la misma causa.

Lo hecho enemigo es insólito, nunca visto.

A un criminal se le persigue, se le juzga y se le condena; a mí, lejos de eso, se me prohibe la entrada en Venezuela, y por lo mismo el gobierno proclama mi inocencia.

Todo ello obedece al miedo del gobierno a que mi presencia allí origine un levantamiento de las masas a mi favor.

Para juzgar lo que es el gobierno de Venezuela, basta decir que tiene miedo a una señora.

(Atiende a la prohibición del gobierno de que desembarcará la esposa de Castro.)

Desconozco el rumbo que tomará en lo porvenir, pues ello depende de acontecimientos imprevistos.

Desde luego no deseo mezclarme en política, ni monos en acontecimientos que a ello pudieran arrastrarme, pues creo que serviría mejor a mi patria como mero espaldador sin acción alguna.

Telegrafían de París que *Le Journal* asegura que el ex-presidente de Venezuela, general Ostros, ha precipitado su viaje, por haber recibido un telegrama de un amigo íntimo de aquella república, anuncíandole que ha señalado una violenta revolución contra el presidente Gómez.

Dijo también *Le Journal* que el pueblo se opone a Gómez de haber violado la Constitución y apelado al extranjero.

La población está exaltísima y teme mucho de la instrucción de los Estados Unidos en la política interior de la República.

Asegura que se han sublevado todas las tropas contra Gómez, pidiendo el pueblo la vuelta del general Castro.

A pesar de ese conglomerado de todos contra nuestros amigos, ha concurrido la circunstancia de encontrarse enfermo nuestro querido amigo D. Vicente Sansano.

De no haber concurrido esta lamentable circunstancia, otro hubiera sido el resultado.

A nosotros nos satisface de todos modos y enviamos nuestra felicitación a aquellos buenos amigos.

La joven señora de nuestro querido amigo D. Francisco Gutiérrez, terrorífico fero de Buda (Tortosa), ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña.

Enhorabuena al venturoso matrimonio y que Dios conserve muchos años la vida de la recién nacida.

Oficinas e Imprenta

Calle Colón, 46

ba correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AUNQUE NO SE INSERTEN

Número suelto 5 céntimos.

Hablaríos con María?

Dicen de París que el proyecto de establecer comunicación directa se establece con el planeta Marte por medio de una serie de potentes espejos reflectores, concebido por el ilustre profesor norteamericano Pickering, lo aprueba Camilo Flammarion (a quien sobre el mismo se consultó) en estos términos:

«El proyecto es completamente realizable. El medio de señalar con espejos reflectores es el único práctico que existe para comunicarse con los otros mundos.

Con gran satisfacción ha sugerido el profesor Pickering el mes de julio como el momento más favorable para hacer el experimento, porque aun cuando Marte está lo más próxima a la Tierra en septiembre, en aquella ocasión están, empero, opuestos los dos planetas, por lo que es necesario desechar que sería entonces imposible reflejar los rayos solares del primero al segundo, o de Marte a nosotros.

En julio, sin embargo, no están separados los dos mundos más que por 90 millones de kilómetros; de modo que si se trazan líneas del uno al otro y de cada uno de ellos al Sol, se formará un triángulo; de modo que el establecer señales reciprocas será, técnicamente hablando, cosa muy sencilla. Las dificultades prácticas serán grandes, pero no invencibles,

ALMACEN DE MADERAS

Carbones, Hierros, Aceros y otros metales extranjeros y del país

DE
RICARDO SERRANO

PASEO DE RIBALTA • CASTELLÓN

El concejal y abogado republicano señor Gimeno Molavil, que allí en el pasado mes de noviembre último sintió molesto por la inserción en nuestro periódico de un artículo que con el título «Un retrato de cuerpo entero» apreció en LA PROVINCIA en aquellas lejanas fechas, ha visto a resuertor la cuestión demandando á juicio de condonación á nuestro colaborador don Luis Siles, que resultó ser el autor del referido escrito.

Esa mañana se ha celebrado el referido acto compareciendo los Sres. Gimeno y Siles, acudiendo de hombres buenos respectivamente de cada uno de ellos D. Manuel Adell y el Director de LA PROVINCIA señor Armengot.

Sobre esa cuestión nos compararemos mañana con más detallamiento.

Con motivo de las fiestas de San Isidro que se celebrarán en Madrid durante el presente mes, las Compañías de ferrocarriles del Norte y Madrid Zaragoza Alfonso, han establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Desde Castellón regirán los siguientes precios:

1.^a, 74'25 pesetas; 2.^a, 55; 3.^a, 33'40.

Los viajeros procedentes de Castellón harán el viaje saliendo de este capital en el mixto de las 17'26, para llegar á Madrid á las 18 del día siguiente.

Para el regreso saldrán de Madrid (Estación de Atocha) en el mixto de las 10 del día de mañana.

Los viajeros portadores de billetes de 1.^a y 2.^a clase efectuarán también el viaje por los trenes correctos de las seis líneas.

Los billetes se expedirán del 10 al 14 de mayo, siendo válidos para regresar cualquiera de los días comprendidos en el periodo del 15 al 25, ambos inclusive.

JUNAPETENTES! A laquirés buen apunte, con si solo uso de las aguas de BUR-LADA.

Dice de Madrid que en breve se publicará en la Gaceta una real orden disponiendo la discusión definitiva de la Junta de obras del pantano de Aznáber. Las obras se continuarán por administración, á cargo de la división del Júcar, y se limitará á la prolongación de la acequia Mayor y sondajes necesarios para juzgar de las condiciones de resistencia á impermeabilidad del terreno en que se han de realizar las obras de embalse.

Según leemos en la prensa valenciana, reina gran entusiasmo por la peregrinación á Nuestra Señora de los Desamparados, que tendrá lugar durante la próxima Exposición Regional.

De la provincia de Castellón han remitido listas de peregrinos: Castellón, Nules, Villarreal, Burriana, etc.

La Junta organizadora está imprimiendo un hermoso himno, letra del P. Salvador Calvo y música del maestro D. Eugenio Amorós, para que se cante durante las fiesas.

En las medallas que han de usar los peregrinos durante los actos religiosos, figura la Santísima Virgen de los Desamparados entre los escudos de Valencia, Castellón y Alicante, y en el reverso la fecha de la peregrinación. Es una preciosa medalla.

La acreditada modista valenciana Tortosa Soler, saldrá mañana jueves en el correo de la tarde para Valencia, por reseñarle en los numerosos compromisos adquiridos aquí.

Séparalo les elegantes que aún no lo hayan visitado, pues contra su voluntad, no podrá demorar el regreso ni un día más.

Su domicilio en Valencia para los señores que quieran visitarla, es calle de Blasco, 1, 2.^a (Grao).

Lleve feliz viaje, y le deseamos que el próximo no se hará esperar, pues de seguro ha de ser tan fructífero como éste.

En este Gobierno civil se han recibido del ministerio de la Gobernación los siguientes telegramas:

Intervenga tribunales en todos los hechos que constituyen delitos realizados con motivo elecciones; así como es necesario que la resolución de las reclamaciones se inspire en la mayor y más imperial justicia. Ese es el deseo del gobierno que deben conocer las Comisiones provinciales, anunciendo que yo por mi parte he de resolver extintas justicias.

Ya habrá V. S. comprendido que noticias presta querer Gobierno por resultados elecciones es una invención de algunos periodistas. Gobierno es felicitó resultado electoral que es satisfactorio.

Este miércoles, al pasar por la calle de Colón nuestro buen amigo D. Carlos G. Espressat, un individuo llamado Tomás Gimeno, que estaba en la casa de D. Francisco Mut, ha dirigido mirada y mazca insultante al digno Alcalde de la capital.

El Sr. Espressat se ha detenido preguntándole qué desabre, y entonces Gimeno le ha dirigido frases mortificantes para dicha autoridad, que han obligado á ésta á ordenar su detención.

Al conocerse la noticia, un grupo de republicanos corresponsales del detenido, se ha situado en la puerta del retén municipal, transladándose después al Juzgado de Instrucción, solicitando que se les dejara hablar con el detenido, pero como no estaba á disposición del señor juez, éste no pudo adoptar ninguna disposición.

Presidia esta comisión el concejal electo D. Miguel Soriano.

El señor Alcalde ha formado el atestado correspondiente, y á los dos de la tarde lo ha trasladado juntamente con el detenido al señor juez, cuya autoridad lo ha puesto en libertad después de hacerle prestar declaraciones.

Estos lamentables hechos no deben repetirse por el buen nombre de nuestro pueblo, por cuyo prestigio debemos todos velar.

VILLA.—Se alquila una sin amueblar, en uno de los mejores sitios de la playa de Benicassim.

Darán razón: González Chermé, núm. 14, Castellón.

A la hora de cerrar esta edición se reúne el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

Por la salud pública.

La Inspección general de Sanidad dispone en breve la revisión en provincias de los jabones que se expenden en los comercios, á fin de evitar que contengan mezclas perjudiciales para la salud pública.

La Gaceta publica una circular dirigida los gobernadores civiles exhortando su celo para que no sea el tanto de culpa á los tribunales de justicia y éstos apliquen la ley sobre anuncios de fabricación y venta de productos no autorizados, que afectan á la salud pública ó á la moralidad.

Se vende en buen estado una máquina de hacer encaста.

Se dará razón en la imprenta de LA PROVINCIA.

Mañana reanudarán sus sesiones la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, comprendiendo los pueblos de Castellón, Gátova, Mateu, Navaix, Soneja, Bat de Ferrer, Val de Almonacid y San Jorge.

Petróleo, Gasolina y Veneno de las fábricas de Reus y Tarragona de los señores Juan Vilaseca S. en C.

Los que deseen adquirirlo directamente se dirigirán al encargado de tan importantes fábricas en esta provincia, JOAQUÍN TIRADO, San Félix, 7.—Castellón.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Hasta el día 15 del corriente mes podrán matricularse en las Secretarías de los diferentes centros docentes de esta ciudad los alumnos oficiales y libres.

En el Instituto general y técnico, Escuelas Normales y Escuela de Artes son maestros ya los escolares que han realizado la inscripción.

Han terminado las clases del actual curso académico en la escuela de Artes Industriales de esta ciudad.

Los exámenes de prueba de cursos darán comienzo á últimos de la presente semana ó á principios de la próxima.

MILITARES

Al auxiliar de 2.^a clase de administración militar D. Nemesio Díaz Agudo, que presta sus servicios en la Comisaría de guerra de esta plaza, le ha sido concedido el retiro para Villanueva de San Manolo, (Valldolid).

Ayer firmó el ministro y hoy publicará el Diario Oficial la propuesta de ascensos de Infantería.

En la guardia civil ascienden un capitán y cinco primeros tenientes.

Las fuerzas de la guardia civil de esta plaza y las del Regimiento de Tetuan se han ejercitado hoy al tiro al blanco en el sitio de costumbre.

El sargento del ejército Manuel Machado Salvador, que ha sido nombrado por guerra para desempeñar el cargo de oficial de contaduría de este Ayuntamiento, ha presentado en el Gobierno militar de esta plaza la renuncia de aquel nombramiento.

Las fuerzas de esta guarnición usarán desde mañana la guerrera en sustitución del capote, y funda blanca en el rostro.

Audiencia

Los juicios de hoy

Disparo.—Ante el tribunal de Derecho han comparecido esta mañana Juan Gimeno Esteban y otro sujeto vecino de Viver, á quienes el ministerio público considera autores del delito que encubre estos linces.

Han defendido á los procesados nuestro querido amigo el distinguido letrado don Tiburcio Marín y D. Arcadio Pérez.

Tratándose de las respectivas inferencias de las partes, el juez ha quedado conforme con sentencia.

Contrabando.—El abogado del Estado y el letrado Sr. Solsona, han informado seguidamente en la vista de una causa seguida por el Juzgado de la capital contra Félix Perea Ballés, sospecho de un delito de contrabando.

Dispare y lesiones.—Joaquín Colom Rubio ha ocupado flanqueando su banquillo para responder ante la sesión de Derecho en una causa iniciada por el Juzgado de San Mateo por un delito cometido de disparo y lesiones, defendiendo el procesado D. Domingo Galafra.

La sentencia que resalga se hará pública dentro del tiempo legal.

Exposición Regional Valenciana

Interesante á los expositores

El Comité Ejecutivo valenciano que completado el replanteo de las instalaciones, urge que inmediatamente convocen los expositores sus trabajos para instalar équales lo antes posible, pues debiendo inaugurar la Exposición el día 18, precisa que es éste el término tope á las instalaciones á fin de que pueda procederse el resto de las salas respectivas.

Con objeto de facilitar los trabajos que se están realizando en el interior de la Exposición y con el propósito de que no se dificulte la labor del gran número de operarios ocupados en équulos, ha acordado igualmente el Comité dejar sin efecto los plazos y permisos que estaban en vigor, así como suspender la entrada mediante compra de boletos desde el sábado próximo día 8.

Todo se permitirá la entrada de los expositores, exhibiendo la carta de pago firmada por el tesorero, y de los expositores que se ocupen en la preparación de instalaciones con autorización del respectivo expositor.

SUCESOS

BEGÍS

Hallazgo de un cadáver

Según comienza la crónica de aquél pueblito, el pasado día 3 fué hallado el cadáver del vecino Vicente Pérez Vicente, el cual presentaba varias heridas de arma blanca.

Hasta la fecha se ignoran más detalles, estando el juzgado instruyendo las diligencias oportunas.

ADZANETA

Denuncia de casa

Ha sido denunciado un individuo llamado Enrique Macías Molina por haber sido sorprendido cayendo sin la oportuna licencia.

Correo taínico

La empresa de la plaza de toros de Vinaroz ha hecho proposiciones al diestro Gallito para toroer la corrida de feria, que se celebrará en aquella población durante el próximo mes de junio.

Caso de aceptar el sevillano, alternaría con otro diestro de su categoría, llamándoseles respectivamente de la antigua y hereditaria de Lozano (antes marqués de Fuentel el So).

Suspiros

La noche de ayer se realizó en la plaza de toros de Vinaroz la corrida de toros de Gallito, que tuvo como resultado la victoria del diestro Gallito, que se llevó el premio de 1000 pesetas.

Serfatine

(Marca Registrada)

Poderoso Tónico Reconstituyente Reparador de las fuerzas físicas e intelectuales. Do excelentes resultados en el tratamiento racional de la Asma, Colores, Páldidos, Depresión del Sistema Nervioso, Antisneezícos por excelencia, regulariza las rígas y evita los dolores de la menstruación.

Venta en Farmacias y Droguerías.—Depósito en España: Juan A. Pascual.—Farmacéutico Preparador—Castellón

A los Sres. Médicos que lo soliciten se les remitirán por correo muestras gratis para ensayo.

Depositarios: Vinazor, MATIAS SANTOS, Farmacia.—Tortosa, Farmacia Dr. J. CANIVELL.

Elecciones Municipales

Los datos relativos de las elecciones en esta provincia, señalan el siguiente resultado:

Azcoyano: 4 independentes y 1 liberal.

Aloucis de Vico: 3 liberales.

Archidona: 5 conservadores y 1 liberal.

Bañoles: 3 conservadores y 1 liberal.

Borriana: 4 conservadores y 2 independentes.

Boix: 4 conservadores.

Caudiel: 4 conservadores.

Ceratx: 8 conservadores.

Cullera: 6 conservadores.

Cullera: 5 liberales.

Caixa de Pensiones: 4 conservadores.

Fanzara: 4 liberales.

Montanejos: 4 liberales.

Ondara: 3 conservadores, 2 liberales, 1 republicano, 1 carlista y 4 independientes.

Sants Magdalena: 3 conservadores y 2 liberales.

Socors: 2 conservadores y 3 liberales.

Talavera: 5 conservadores y 1 liberal.

Torreblanca: 3 conservadores.

Vilafranca del Cid: 5 conservadores.

Vila-real de Caudiel: 3 conservadores.

Vila-real de Caudiel: 3 conservadores.

Viator: 4 liberales.

Yátova: 4 liberales.

Zarzuela: 4 liberales.

Algunos resultados:

Manuela Castillo Cervelló, P. Viver, 51.

Enrique Batlló Peña, Maestratzo.

Defunciones:

Mariana Avisent Llallal, 48, R. E., Vila-real, 46.

Matrimonios:

Ninguno.

Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron en el Juzgado municipal las siguientes inscripciones:

La Provincia

Establecimiento
en Castellón



Calle de González Obregón, 33

SINGER Y WHEELER & WILSON

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a precios 2'50 semanales.—Pídale el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para todo industria en que se emplea la costura.—Si no se acuerda visitar nuestros establecimientos para ver los bordados de todos los estilos: encinas, reales, matizadas, punto valenciano, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las faldas en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

La Mutua Ibero Americana

Sociedad civil de ahorro

Legalmente constituida en Barcelona mediante escritura ante el Notario D. FRANCISCO FRANCO y ANGLADA en 10 de octubre de 1908.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 58—Barcelona

Carpetas de ahorro progresivo de valor 250 pesetas pagaderas en 100 cuotas mensuales de 2'50 pesetas.

Ventajas Premios anuales por sorteo ante Notario entre cada 100 Carpetas de pesetas 500, 100 y 50.

Americanización por sorteo por una cantidad variable entre 300 a 650 pesetas, según la fecha. Recogida en todo tiempo una vez satisfecho el importe, más el 3 por 100 anual y demás ventajas que se expresan en el Reglamento.

Para más detalles y prospectos pueden dirigirse al representante en esta provincia

D. FRANCISCO GIL FILLOL, Escultor Viejo, 10—Castellón

VICENTE AUSINA *

ELECTRICISTA Castellón COLÓN, 29

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, timbres y gas a domicilio a precios muy económicos. Estudios y presupuestos para la instalación de alumbrado eléctrico.

Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica. Depósito y venta de materiales eléctricos.

Lámparas incandescentes de todos voltajes.

Gran surtido en cristalería, tulipas, globos y pantallas de gran novedad.

Aplicaciones para electricidad y gas.

Material para pararrayos e instalaciones de los mismos

Pesto "ESPECIAL"

PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito, en la fábrica de

ANTONIO PORCAR

Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33—CASTELLÓN

Noticias

Ha firmado en el álbum de la hermana de la Reina.

De política

Nos consta que el Gobierno ha dispuesto que se celebre en el Congreso el debate de las Comunicaciones marítimas.

No asistirá a la sesión permanente, pero proyectará las sesiones o celebrarán dobles.

El viernes o sábado se discutirán las reformas del cuerpo de Correos y Telégrafos.

El ministro de la Gobernación no espera que se presenten dificultades para su pronta aprobación.

Comentarios

S: comenta vivamente la desastrada situación en que quedará el Sr. Moret si los diputados asisten a la reunión convocada por Gálvez para protestar contra la reforma del reglamento del Congreso en la parte que se refiere a los suplidores.

El criminal que venía en la barra, ha sido entregado a la autoridad marítima.

El tifus en Sevilla

Sevilla.—Se ha confirmado la existencia de la epidemia tifídica en este capitolio.

Anoche se reunió la Junta de Sanidad,

acordando tomar cuantas medidas sean necesarias para evitar la propagación de la terrible epidemia.

Este ha tenido su origen en un albergue de pobres.

Sanción de leyes

Este noche se trasladará a Palacio la Mesa del Senado para poner a la señora regia varías leyes únicamente aprobadas.

Crimen á bordo

Ameris.—El capitán de un vapor fondeado hoy en este puerto ha dado cuenta a las autoridades de que durante la travesía un fogonero murió de una pululada á un compañero después de medir entre ambos una acalorada disputa.

El criminal que venía en la barra, ha sido entregado a la autoridad marítima.

El fósforo amargo

España se ha adherido al convenio internacional encaminado a sustituir el llamado fósforo vivo por el de amargo que será el de todas las eridas que en lo excesivo se fabricuen.

Este cambio de fósforo es debido a que el llamado vivo correas la dentadura y los hussos maxilares de los obreros que trabajan en su elaboración, de lo que previene una enfermedad que á veces causa la muerte.

Comienza a hablar el Sr. Llorente.

En el mueble transversal en construcción estaba el contratista de obras públicas llamado Ildoro Golcoches, en unión de un hermano suyo llamado Manuel, elevando dos cariles por medio de una grúa.

Por un descuido de un obrero quedó libre la manivela y dió un golpe en el pecho al Ildoro, tirándolo al mar.

Los carilles cayeron sobre él, empujándole al fondo, donde uno de los carilles quedó encima de una pierna del Ildoro, imposibilitándole todo movimiento.

En seguida se le extrajo tras penosos esfuerzos, pero muerto, pues los bloques lo habían destrozado.

El hermano al ver el cadáver intentó suicidarse con un revólver; pero los obreros que desarmaron, consiguieron evitar esta nueva desgracia.

La muerte del contratista ha producido general sentimiento, pues se trata de una familia muy desventurada.

El padre, que también era contratista de las obras del puerto de La Guardia, se suicidó en Pontevedra, y la madre murió de pena el mismo día.

CONTRATO DE ALQUILER

En vuelto a sentirse sacudidas sismicas procedidas de ruidos subterráneos en la comarca de Ribatejada.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias ni desperfectos materiales.

CONSTANTINOPLA

Sacudidas sismicas

Ha vuelto a sentirse sacudidas sismicas procedidas de ruidos subterráneos en la comarca de Ribatejada.

El secreto del Tesoro

Se asegura que Nadie, jefe de los eunucos,

ha salvado su vida por haber revelado al Comité de Unión y Progreso el sitio donde se halla escondido el Tesoro del ex sultán en el palacio de Yildiz-Kiosk.

Entre otros objetos y efectos se han encon-

trado en las habitaciones del palacio 500 planos

y diez mil revólveres pertenecientes al sultán.

También se han encontrado joyas que van de 15 millones de francos y más de 50 de joyas hechas á Banos y europeas por valor de al gunas millenas de libras turcas.

Todos estos bienes serán reintegrados al Tesoro público.

Entre estos secretos figura la correspondencia sostenida por Abdul Hamid con los jefes de diversos Estados de Europa.

Las cartas del emperador de Alemania que se han hallado, arrojando mucha luz sobre los últimos sucesos desarrollados en Turquía y los Balcanes.

ROMA

Entrevista

Han celebrado una nueva entrevista Víctor Manuel y Eduardo VII en la estación de Tusciano.

Se abrazaron efusivamente ambos soberanos tanto al verse como al despedirse.

El rey Eduardo ha seguido su camino para Módena.

BENENOS AIRES

Huelga imponente

El número de obreros huelguistas asciende a 200.000.

Por teléfono

Conferencia de las 4'10 t.

Madrid, 5.

Gobierno que dimite

Lisboa.—A consecuencia de la difícil situación parlamentaria actual, el gobierno ha puesto su dimisión en manos del Rey D. Manuel.

Exposición

hispano-portuguesa

El Circolo de Bellas Artes ha hecho saber que las obras que han de figurar en la Exposición hispano-portuguesa se entregarán en el Circulo el 1.º de septiembre.

El tifus en Sevilla

Sevilla.—Se ha confirmado la existencia de la epidemia tifídica en este capitolio.

Anoche se reunió la Junta de Sanidad, acordando tomar cuantas medidas sean necesarias para evitar la propagación de la terrible epidemia.

Este ha tenido su origen en un albergue de pobres.

Sanción de leyes

Este noche se trasladará a Palacio la Mesa del Senado para poner a la señora regia varías leyes únicamente aprobadas.

Crimen á bordo

Ameris.—El capitán de un vapor fondeado hoy en este puerto ha dado cuenta a las autoridades de que durante la travesía un fogonero murió de una pululada á un compañero después de medir entre ambos una acalorada disputa.

El criminal que venía en la barra, ha sido entregado a la autoridad marítima.

El fósforo amargo

España se ha adherido al convenio internacional encaminado a sustituir el llamado fósforo vivo por el de amargo que será el de todas las eridas que en lo excesivo se fabricuen.

Este cambio de fósforo es debido a que el llamado vivo correas la dentadura y los hussos maxilares de los obreros que trabajan en su elaboración, de lo que previene una enfermedad que á veces causa la muerte.

La banda municipal de Madrid

En el mueble transversal en construcción estaba el contratista de obras públicas llamado Ildoro Golcoches, en unión de un hermano suyo llamado Manuel, elevando dos cariles por medio de una grúa.

Por un descuido de un obrero quedó libre la manivela y dió un golpe en el pecho al Ildoro, tirándolo al mar.

Los carilles cayeron sobre él, empujándole al fondo, donde uno de los carilles quedó encima de una pierna del Ildoro, imposibilitándole todo movimiento.

En seguida se le extrajo tras penosos esfuerzos, pero muerto, pues los bloques lo habían destrozado.

El hermano al ver el cadáver intentó suicidarse con un revólver; pero los obreros que desarmaron, consiguieron evitar esta nueva desgracia.

Es probable que haya sido el debut de la banda en una parada militar de la plaza de la Armada, que presidió S. M. el Rey.

Este cambio de fósforo es debido a que el llamado vivo correas la dentadura y los hussos maxilares de los obreros que trabajan en su elaboración, de lo que previene una enfermedad que á veces causa la muerte.

PERSONAS PERDIDAS

Personas perdiditas que han sido declaradas desaparecidas y sus familiares no han podido localizarlas.

PERSONAS DESAPARECIDAS

Personas desaparecidas que han sido declaradas desaparecidas y sus familiares no han podido localizarlas.

PERSONAS DESAPARECIDAS

Personas desaparecidas que han sido declaradas desaparecidas y sus familiares no han podido localizarlas.

PERSONAS DESAPARECIDAS

Personas desaparecidas que han sido declaradas desaparecidas y sus familiares no han podido localizarlas.

PERSONAS DESAPARECIDAS

Personas desaparecidas que han sido declaradas desaparecidas y sus familiares no han podido localizarlas.

PERSONAS DESAPARECIDAS

Personas desaparecidas que han sido declaradas desaparecidas y sus familiares no han podido localizarlas.

PERSONAS DESAPARECIDAS

Personas desaparecidas que han sido declaradas desaparecidas y sus familiares no han podido localizarlas.

PERSONAS DESAPARECIDAS

Personas desaparecidas que han sido declaradas desaparecidas y sus familiares no han podido localizarlas.

PERSONAS DESAPARECIDAS

Personas desaparecidas que han sido declaradas desaparecidas y sus familiares no han podido localizarlas.

PERSONAS DESAPARECIDAS

Personas desaparecidas que han sido declaradas desaparecidas y sus familiares no han podido localizarlas.

PERSONAS DESAPARECIDAS

Personas desaparecidas que han sido declaradas desaparecidas y sus familiares no han podido localizarlas.

PERSONAS DESAPARECIDAS

Personas desaparecidas que han sido declaradas desaparecidas y sus familiares no han podido localizarlas.

PERSONAS DESAPARECIDAS

Personas desaparecidas que han sido declaradas desaparecidas y sus familiares no

Castellón al mes.
Fuera, trimestre.
Para anuncios,
Pida
Número 2

"La PP"
es el periódico
en este

Ha ac

El gobierno se p
proximo comienzo
tes con objeto de ap
royectos de Amin
misiones milita
mado a todos los q
que se hagan suscri
Madrid.

Se habla de q
nos abandonaría el
Congreso, una vez se
manente, aunque se
ret d su esentimiento
minoría liberal.

De todos modos
conde de Romanones
gen uso de la palabra

Sin embargo hoy
una inteligencia entre
nros del Congreso
del proyecto de Comi
no siendo, por lo tanto
á la sesión permanente.

Algunas diputadas
proyecto, afirmaban q
rán, aunque se llegue

Es comentadísimo q
ga se haya encargado
deir Mecies, habiendo
del modo de prisión, r
razones por las q se procedentes.

Garnet de

Una señorita "i
Este caso estupendo
dres. La delicada «mis
la ciega y al arte de
de la cuerda de los vo
Los médicos se han
este fenómeno de la n
ado el laringo, ojo y
cuerdas vocales, más q
que las de otra mucha
la laringe parace más
mayoría de las gentes,
de muy pronunciado.

Este es todo lo q se
no ha dicho todavía
dumbre será grande e
ser el reparto de una
«Huguetes». Atendier
tante, debería darse el
de reina Margarit, ate
de Marcelo.

UN RETRATO DE

Con este título publi
dia 16 de noviembre á
replicante Sr. Gimene
trario por dos veces á
ción.

En el celebrado yer
colaborador Sr. Bales p
tu ó explicación basta
y como en ello no ten
alguno, y para que nucle
pacón del referido ese
gra la referida manifes

«La publicación del a
de cuerpo entero» á q
mando, no tiene otro m
plir con el deber propio
periodísticos, y no el de
mortificante para nadie.

La relación del hech
integralmente las man
por el Sr. Alcalde en la
el menor modo trabajo d
do el que habla á quién
eleido hecho, ni siqu
aldir.

Si lojos de referirse
Sr. Gimene, precisamente
que «estuvo soñando el
vila si no darse por alud
do que haya cobrado e
no pueden llamarse hor
un otro nombre muy
me, está incapacitado
ejercer cargos públicos
desinterés diametralme
arte de chantaje».

Esto demuestra q
aludirse al Sr. Gimene,
excepto de toda súed
estuvó soñando al no
y seguidamente se aduc
este asunto, que en jue
el de tener la capacidad
para ejercer cargos pú
un desinterés diamet
todo arte de chantaje.

ANUNCIOS

BURLAJA (NAVARRA)

la Victoria de los MEDICAMENTOS EMERIN

Del griego "Cura en un solo día,"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

Venéreo ■ Sifilis ■ Anemia EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos el pago de la radical curación.

Los «Confites EMERIN» dan á las vías genito-urinarias el estado normal, evitando la frecuencia de orinar, los únicos que curan rápidamente las estreñeces urinarias. Prostatitis, Urotitis, Cistitis, Catarrus de la vejiga, Cálculos Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confites EMERIN» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roob depurativo EMERIN, inmejorable reconstruyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilia y todas sus consecuencias. Inflamaciones, espasmos, herpetismo, hiumuria, escrófula, inflamación, reumatismo, hidatidosis, escorbuto, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 350 pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo roban siempre para dar bienestar, buen color, fuerza y vida; siendo el EMERIN el único reconstructor de la sangre de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar rápidamente la celosíasis, dispepsia, parálisis, cefalalgia, reumatismo, retrostíntesis, dispepsia, disfagia, disfínea, disuria, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurastenia, inflamación, artrosis, distorsión, etc. del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, hinchazón, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por certas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rembla de las Flores, 26, 1º, Barcelona, y se obtendrá comunicación gratis y con reserva.

DE VENTA EN CASTELLÓN DE LA PLANA

Farmacia de D. ENRIQUE RIBÉS, González Chirimá, 145 (antes Edmundo)

Segundo concentrado "MONTESINOS,"

Propio para todo cultivo

Rhenos especiales para cada terreno y cultivo

Luis Montesinos

Primeras materias VALENCIA Primeras materias

Sulfato de Hierro Sulfatoferato Sulfato de Ammonio Sales Potásicas
Nitrito de Soda, etc., etc.

Sucursal en Castellón * Delegado: Antonio Vicent
Almacén y despacho: San Vicente, 117, 119 y 121

Bazar de Calzado

FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios

Elegancia, Comodidad y Económica
Son que visitar al Señor Gerente
D. Germán, 46.-CASTELLÓN.-G. Gómez, 46.

Frente a la iglesia de San Miguel

"La Previsión Andaluza"

Compañía anónima de crédito y seguros

Capital 1.000.000 de ptas.

Capital desembolsado 225.000 "

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

Legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Esta Sociedad se dedica á la explotación de los diferentes ramos del Seguro, expresados á continuación.

SEGUROS DE GARANTÍA SOBRE LA RENTA DE FINCAS URBANAS

Garantiza el importe de los alquileres integros durante el primer año de desastre.

Seguros complementarios de indemnización por causa de incendio.

Única Sociedad que lo explota en España. Garantiza la paralización total o parcial de industria, Comercio ó Negocio por causa de incendio.

SEGUROS DOTALES O AHORRO INFANTIL

Para niños de ambos sexos.

SEGUROS DE QUINTAS

Establece 4 diferentes Tarifas, pudiéndose asegurar á un niño desde la edad de UN AÑO á la de 19 PÓLIZAS CON INDOCUSITIBILIDAD DE RIESGO

Contratos á prima única antes del sorteo en un solo plazo por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolso.

Para toda clase de datos y detalles, dirigirse al Director-Gerente de «LA PREVISION ANDALUZA», GRAVINA, 90, SEVILLA, ó a nuestro representante general en la provincia de Castellón D. Francisco Balaguer Ferrer, plaza de la Paz, 8, pral.

La mejor Agua de Mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas. — De venta en esta capital en la Droguería de D. José Royo, Colón, 64.

Agente ejecutivo

Se ofrece para la realización de dibujos por su gusto y artísticas y demás impuestos.

HONORARIOS MÓDICOS

Diríjase á
D. Antonio Jordá Lopez
PAVIAS.—(CASTELLÓN)

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomach)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo postal á cada persona

gastroenteritis del ESTOMAGO &

INTESTINOS.

son eructos y rebeldes que sea de donde debe desempeñarse. Muchos son los que han consultado con nobilísimos médicos de París, Londres, Berlín, Nueva York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con contrastantes y en cuanto dichos médicos les han recetado el Elixir

SAIZ de CARLOS (Stomach)

han recibido la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia los fermentadores anormales del estómago producen eructos y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose los síntomas, dolores, eructos epigástricos, aguzas de boca, tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfraquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo postal á cada persona

para la completa curación de la anemia.

Por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta

para la curación de la anemia.

para el estómago y el intestino.

para el estómago y el intestino.